

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Se declara Omar Ortega líder del PRD en San Lázaro
* Cámara baja alista pagos para el retiro de diputados; podrían recibir hasta un millón 155 mil pesos
* El PAN no necesita nuevo gerente, sino líder que garantice oposición fuerte: Gil Zuarth
* PRD, por muerte digna y despenalizar mota
* Joaquín López-Dóriga: AMLO envió carta para solicitar participación del Papa en proceso pacificación
* Ricardo Rocha: AMLO: primeras controversias
* Mantiene AMLO voluntad de dialogar con el EZLN: Solalinde
* Rastrea equipo de AMLO a empresarios evasores
* Exhoneran a Mireles por el delito de portación de arma exclusiva del Ejército

**Miércoles 18 de julio de 2018.**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 06:58**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Se declara Omar Ortega líder del PRD en San Lázaro**

**Omar Ortega Álvarez** se declaró coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, luego que 32 legisladores sufragaron a su favor y uno anuló su voto, de 51 que integran la bancada.

La votación se llevó a cabo la tarde de este martes en el auditorio Heberto Castillo del edificio B en el Palacio Legislativo de San Lázaro, de manera secreta y a través de una urna.

En entrevista, **Ortega Álvarez** afirmó que con su elección se trata de cumplir con una obligación constitucional de contar con un coordinador, en ausencia de **Francisco Martínez Neri**, quien anunció su renuncia al partido el 11 de mayo pasado.

Durante ese periodo estuvo a cargo el vicecoordinador **Jesús Zambrano Grijalva**, quien se mantiene en esa posición.

**Omar Ortega** dijo que habló con **Zambrano**, quien decidió no asistir a la votación porque sabía que los resultados no le iban a favorecer.

Simple y llanamente no quiso venir. La convocatoria ahí está. A todos se convocaron, si no vinieron son decisiones de los diputados", agregó **Ortega Álvarez**.

Invitó al presidente del PRD, **Manuel Granados Covarrubias**, y al secretario general de esta fuerza política, **Ángel Ávila Romero**, a que se abstengan de hacer comentarios que poco abonan a la unidad, en referencia a un eventual rechazo a que sea coordinador en San Lázaro.

En ese sentido, afirmó que los perredistas tienen que ver hacia adelante, "porque pareciera que nos estamos peleando por el hueso y sólo se trata de participar en la entrega-recepción del grupo", con miras a la siguiente Legislatura que inicia el 1 de septiembre. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 07:30**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Cámara baja alista pagos para el retiro de diputados; podrían recibir hasta un millón 155 mil pesos**

Para el retiro de los 500 diputados, integrantes de la 63 legislatura, la Cámara baja alista una bolsa de más de 577 millones de pesos para el pago de sus dietas, compensaciones, fondo de ahorro y aguinaldo.

Al término de su legislatura, cada uno de los diputados federales podría recibir hasta un millón 155 mil pesos: 74 mil 672 pesos por su dieta y 93 mil 541 pesos por la parte proporcional del aguinaldo.

De apoyos económicos, que deberán comprobar, obtendrán 45 mil 786 pesos por Asistencia Legislativa, 28 mil 772 pesos de Atención Ciudadana, y 2 mil 85 pesos de vales de despensa.

Además, los diputados federales podrían recibir hasta 910 mil 466 pesos correspondiente a su fondo de ahorro, es decir, si estuvo los tres años en su cargo y ahorró 12 por ciento de su dieta, pero si sólo dio 8 por ciento de salario para ese fondo, sólo obtendrá 851 mil 877 pesos.

"Lo que existe es un fondo de ahorro de los diputados federales, ellos deciden cuanto guardar de su dieta, que se establece desde el inicio de la Legislatura y al final se les reintegra complementando por la Cámara", explicó Comunicación Social de la Cámara baja.

Los legisladores ahorran la mitad de los 910 mil pesos para el fondo de ahorro y la cámara otorga la misma cantidad al concluir su cargo.

El secretario general de la Cámara de Diputados, **Mauricio Farah**, aclaró que los diputados no tendrán un bono de salida o algún tipo de pago adicional por haber terminado su cargo, que inició el de 1 de septiembre de 2015 y finalizará el próximo 31 de agosto.

"No habrá ni un peso por la conclusión de la Legislatura. No habrá bono de marcha para los diputados federales de la 63 Legislatura. No habrá ningún apoyo adicional… Los diputados recibirán estrictamente lo que les corresponde conforme a la ley", señaló **Farah**.

De acuerdo con El Universal, la 63 legislatura concluye con 203 diputados del PRI, 107 del PAN, 51 del PRD, 49 de Morena, 38 del PVEM, 21 de MC, 12 de NA, 11 del PES, un independiente, y siete sin partido.

Cabe destacar que, en diciembre de 2016, cada uno de los diputados que integran seis de las ocho bancadas (PRI, PAN, PRD, PVEM, NA y PES) recibieron un "bono secreto" de 150 mil pesos, al que sólo declinaron 36 legisladores de Morena y 23 de Movimiento Ciudadano, informó el diario referido. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 08:25**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**El PAN no necesita nuevo gerente, sino líder que garantice oposición fuerte: Gil Zuarth**

El Partido Acción Nacional (PAN) no necesita un nuevo gerente que administre las parcelas que han dejado el calderonismo o el anayismo, sino que requiere de un liderazgo que garantice la gobernabilidad, que sea incluyente, y que plantee una reforma integral a la organización para que encabece una oposición democrática y socialmente útil.

Aseguró lo anterior el senador panista **Roberto Gil Zuarth** quien no descartó buscar la dirigencia de su partido, luego de hacer un duro y crítico análisis a los resultados que obtuvo el albiazul en la pasada elección.

"No he decidido si buscaré la presidencia del PAN. Lo que está en juego es su supervivencia. El partido no necesita un nuevo gerente, necesita una nueva dirigencia que le dé gobernabilidad", declaró el panista al ser entrevistado por **Ciro Gómez Leyva** en su estudio de *Radio Fórmula*.

Dijo que el PAN debe llegar al 1 de diciembre unido para ser una oposición firme que no estorbe, que sepa plantear las agendas que contribuya a generar bienes públicos, que sepa exigir resultados al nuevo gobierno.

Tras opinar que el PAN debe ponerse rápido de pie, dijo que en los próximas semanas tomará la decisión de participar o no en la contienda por la dirigencia nacional e su partido.

Insistió en que el PAN tiene dos opciones: "o se reconstruye rápido y bien o se convierte en un PRD con voz testimonial que no influya en las decisiones del país".

Insistió en que el PAN está atravesando por una crisis de identidad, institucional y proyecto; no es un problema sólo de una campaña", por lo que es necesario que busque la congruencia política. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 05:54**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PRD, por muerte digna y despenalizar mota**

El PRD apoyó la intención de promover iniciativas de ley progresistas por parte del equipo del virtual presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, y de acuerdo con lo anunciado por la ex ministra **Olga Sánchez Cordero**.

En conferencia de prensa, el presidente del PRD, **Manuel Granados**, señaló que las iniciativas relativas a la voluntad anticipada y derecho a la muerte digna, a la ley para despenalizar la mariguana y la amapola, y la propuesta para separar a la policía de la Secretaría de Gobernación y constituir la Secretaría de Seguridad Pública, “coinciden con el espíritu progresista del Programa democrático para el desarrollo nacional y regional del PRD, y de su programa inmediato Otro México es posible”.

Dijo que “el PRD apoyará estas iniciativas en el momento en que sean presentadas a la 64 Legislatura. Ante la ciudadanía nos comprometemos a que nuestros legisladores actuarán de modo congruente con la lucha por las libertades y los derechos progresistas de todos los mexicanos”, explicó.

Indicó que la seguridad de esta posición está avalada por los avances alcanzados en Ciudad de México, donde desde 2008 los gobernantes emanados del PRD impulsaron la Ley de Voluntad Anticipada, en la que se legisló sobre el derecho a la muerte asistida.

Respecto a la ley para despenalizar la mariguana y la amapola, el perredista propuso recuperar la iniciativa que presentó el PRD en la Cámara de Diputados en 2012, y ampliar la perspectiva sobre producción, distribución y consumo de dichas drogas.

“Afirmamos nuestro apoyo a la iniciativa para separar a la policía de la Segob y crear la Secretaría de Seguridad Pública. Esperamos que la aprobación de dicha dependencia sea el punto de partida para un cambio radical en la lucha contra el crimen”.

Dijo que para complementar las iniciativas progresistas, el PRD le propone a **Sánchez Cordero** retomar la jurisprudencia 43/2015, que establece la inconstitucionalidad de las leyes estatales que impiden el matrimonio entre personas del mismo sexo, e incluir la iniciativa de ley que reconozca los matrimonios igualitarios en la Constitución federal y en todas las entidades.

De igual modo, propuso adoptar la iniciativa de ley para la interrupción legal del embarazo durante las primeras 12 semanas, misma que ya está vigente en Ciudad de México. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 07:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: AMLO envió carta para solicitar participación del Papa en proceso pacificación**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Luego de la escaramuza que originó la **Doctora Loretta Ortiz**, coordinadora del proceso de pacificación del equipo de AMLO diciendo que el Papa había aceptado participar en esta ronda de foros, el desmentido del vocero vaticano diciendo que la noticia de que el Santo Padre participaría en esa conferencia no tenía fundamento.

Hablé con ella aquí en **Radio Fórmula** y me dijo que un miembro del equipo de **López Obrador** había obtenido la confirmación del mismo **Papa Francisco** durante una audiencia privada, en la que le aseguró que le gustaría participar en la consulta.

En la misma entrevista aquí en **Radio Fórmula** la **Doctora Ortiz** identificó al miembro del equipo como **Carlos Cruz**, un dirigente social desde hace muchos años, que se acercó al Papa en la audiencia pública de los miércoles en plena plaza de San Pedro, para cruzar unas palabras con él, como hacen cientos de personas, con lo que queda demostrada otra inexactitud, lo de la audiencia privada que nunca existió.

También me dijo la **Doctora Ortiz** que ya llegó a la Nunciatura una carta firmada por **AMLO** para hacer la petición oficial al Papa, es decir, ya por los cauces formales, lo que el mismo **López Obrador** confirmaría después.

Lo demás fue una confusión, dejémoslo así, producto de un equipo bisoño e ignorante en estos temas. **Duración 1’40’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ricardo Rocha: AMLO: primeras controversias**

**Ricardo Rocha, conductor:** En mi opinión detrás de la noticia **AMLO**: Primeras controversias; el de la polémica es un terreno que no desconoce, por el contrario, es lo suyo, es más, diría que su hábitat natural, desde que era incendiador de pozos petroleros en su natal Tabasco; fui a entrevistarlo y me consta que no incendió ninguno, luego la elección perdida y los paquetes electorales en el Zócalo, las marchas larguísimas e interminables; la irrupción hasta la Presidencia en el PRD, la crisis por el registro para su candidatura a jefe de Gobierno, los segundos pisos, el sacudimiento por los casos **Bejarano** y **Ponce**.

La primer candidatura presidencial, el fallido descarrilamiento foxista con el desafuero, la “chachalaca”, la derrota por medio punto, la toma de Reforma, la espera de seis largos años.

El segundo intento, el nuevo y doloroso aprendizaje, el éxodo del PRD; la creación de Morena, la tercera es la vencida y de qué modo, en una proporción tan arrolladora que ni él mismo la esperaba.

Y justo en este momento se produce un fenómeno paradójico y contradictorio, nadie, ni sus más rabiosos enemigos puede atreverse siquiera cuestionar su legitimidad como próximo presidente de México, sin embargo y como si extrañara su condición esencial, **Andrés Manuel López Obrador** inventa sus propias controversias y se sitúa él mismo al centro de esas polémicas y yo creo que las disfrutas enormemente, concitando pros y contras, igualmente elogiosos que coléricos.

NAICM, el asunto está ya tan sobado y platicado, que hasta los niños de kínder saben que estas siglas significa Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, plausible que se evite la mañosa aportación de fondos públicos, menos proveniente del ahorro de los trabajadores, pero convocar a una profunda discusión técnica, para luego salir con que todo se decidirá en un referéndum, parecería absurdo.

Si los expertos dicen que sí y la consulta que no o al revés, ¿qué va a hacer el nuevo gobierno?

108 mil netos, una cifra que ya se hizo célebre porque es el tope salarial que se fijó al propio **AMLO** y por las reacciones que ha generado, por lo pronto que cualquier ingreso superior sea sinónimo de corrupción o injusticia.

Es más que loable que se detengan los abusos de quienes han saqueado las arcas en dinero y en especie, sueldos estratosféricos, enormes cortes de asesores buenos para nada, guaruras, cuadrillas de suburban y helicópteros hasta para ir al super, todos sea en nombre de una austeridad como bandera de los nuevos tiempos.

Pero de ahí a recortar 200 mil puestos de trabajo, hay una desproporción absoluta, ¿de verdad no hay entre ellos ni un solo funcionario probo y eficaz?

El actual gobierno comentó el gravísimo error de fundamentar y justificar la Reforma Educativa culpando a los maestros de todos los males en los salones de clase; espero que el entrante no se equivoque al señalar a los burócratas como los grandes culpables de los malos gobiernos y como los opositores perversos de la anunciada cuarta transformación.

Conozco algunos funcionarios honestos, que como la orquesta del Titanic, siguen tocando, aunque el nivel del agua ya rebase sus tobillos.

Posdata la próxima semana “Los chapulines VIP, los virreyes, el Papazo, la amnistía, las drogas y las mudanzas”. **Duración 4’48’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 07:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Mantiene AMLO voluntad de dialogar con el EZLN: Solalinde**

El padre **Alejandro Solalinde**, integrante del equipo de asesores de **Andrés Manuel López Obrador,** informó que "más adelante", cuando sea posible y el político tabasqueño ya sea Presidente constitucionalmente declarado, se volverá a plantear la invitación al diálogo con miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En un video publicado en sus cuentas en redes sociales, donde se proyecta un fragmento de una entrevista concedida a medios de comunicación, en el marco de la presentación de su libro "Revelaciones de un misionero. Mi vida itinerante", en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, **Solalinde** indicó que **López Obrador** mantiene plena voluntad de dialogar con integrantes del movimiento zapatista.

"Hay otros que piensan que si pueden cambiar y que sí podrían participar. Yo lo que les puedo decir es que cuando a mí me dijeron que había posibilidad de que una parte pudiera dialogar, inmediatamente yo mandé el aviso a pesar de que el Presidente electo, **Andrés Manuel** está descansando", indicó.

"Yo mandé los avisos, por supuesto que hice llegar eso y él mostró en todo momento su voluntad. Lo importante es eso, que él sí mostró su voluntad de dialogar", enfatizó.

"Quedamos que para esta parte del EZLN, no ahora, ahora ya no por el pronunciamiento que hubo, por el comunicado que hubo, pero más adelante, si se mantiene la invitación de esa parte, pues ya el Presidente entonces constitucional ya verá que hacer", dijo.

**Solalinde Guerra**, que está a cargo del albergue de apoyo a migrantes "Hermanos en el Camino", recalcó que en el EZLN hay quienes están interesados en dialogar con el político tabasqueño, pero ello podría ocurrir en otro momento, cuando se vuelva a plantear la invitación.

Añadió que por desconfianza en los discursos, se le pidió que la invitación al diálogo se formalizara a través de un escrito que ya no fue posible conseguir ni entregar, debido a los días de descanso que el ex jefe de Gobierno del anterior Distrito Federal decidió tomar.

Asimismo, el sacerdote detalló que temporalmente, cambiará la estrategia de acercamiento con los miembros del EZLN, quienes han expresado críticas hacia **López Obrador**. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/2018**

**HORA: 8:00**

**NOTICIERO: 24-horas.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24-horas.mx**

**Rastrea equipo de AMLO a empresarios evasores**

El equipo de **Andrés Manuel López Obrador** investiga una larga lista de presuntos evasores, entre ellos industriales de los ramos inmobiliario, transportistas, madereros, agrícolas, ex dirigentes empresariales, arquitectos, hoteleros, escritores, empresarios que han aparecido en series de televisión y banqueros, entre otros, que tienen adeudos con el fisco por más de seis mil millones de pesos.

De acuerdo con una lista, a cuya copia tuvo acceso 24 HORAS, 210 personas físicas que en su conjunto le deben al Servicio de Administración Tributaria (SAT) más de seis mil 721 mil millones de pesos, donde el adeudo mayor asciende a 171 millones 260 mil pesos y el menor es por poco más de cinco millones de pesos.

Tal y como lo reveló el martes pasado el columnista de esta casa editorial, **José Ureña**, el equipo del virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, tiene en sus manos esta lista de supuestos evasores.

**Ureña** mencionó que la lista está integrada por apellidos de origen árabe, judío y muchos más del común de los mexicanos; muchos se desempeñan en el sector de la construcción, así como empresarios de diferentes ramos.

De acuerdo a lo publicado en la columna, la actual administración dio un trato preferencial en materia fiscal, pero ahora con la próxima administración la pregunta es ¿hará efectivo esos cobros y procederá legalmente contra ellos?

**Ureña** expresó que al tener el equipo de **López Obrador** esta lista habrá que ver si los van a presionar, perdonar, los obligarán a pagar o por esa vía los tiene bajo control.

Lo dicho lo AMLO

En diferentes ocasiones, **Andrés Manuel López Obrador** ha reiterado su compromiso de enjuiciar e inclusive encarcelar a aquellos funcionarios que han robado o formado parte de actos de corrupción en instancias gubernamentales.

Aseguró que con ese combate a la corrupción, junto a un plan de austeridad nacional, se recaudarán cerca de 500 mil millones de pesos, y con esa reserva vendrían los recursos para financiar los programas de apoyo a jóvenes y apoyos a personas mayores.

Para el caso del programa a jóvenes que entren a trabajar a empresas de la iniciativa privada, el monto mensual sería por dos mil 400 pesos mensuales y beneficiaría a 2.6 millones, mientras que la creación de una pensión universal para adultos mayores sería por mil 209 pesos al mes, con un beneficio para 5.4 millones de personas.

Antecedentes

Incluso de la lista de empresarios, uno de ellos está vinculado al caso de “Swissleaks”, el cual salió a relucir hace tres años, cuando el diario francés Le Monde y el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés), revelaron la existencia de una lista de más de 100 mil clientes y más de 20 mil cuentas offshores (empresas que llevan sus inversiones a los llamados paraísos fiscales) que trasfirieron dinero a Ginebra, Suiza.

Muchas de esas cuentas eran de personas de diferentes partes del mundo, entre ellas más de dos mil mexicanos, que usaron para evadir impuestos. En su momento, quien fuera el jefe del Servicio de Administración Tributaria**, Aristóteles Núñez**, aseguró que se tardarían hasta dos años en revisar esas cuentas. **ar/m**

**TEMA(S): información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 08:05**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Exhoneran a Mireles por el delito de portación de arma exclusiva del Ejército**

El exvocero de los grupos de autodefensa de Michoacán, **José Manuel Mireles**, fue absuelto del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, por el que pasó varios años preso.

De acuerdo con información difundida en el noticiero de **Ciro Gómez Leyva**, el Segundo Tribunal Unitario del XI Circuito, con sede en la ciudad de Morelia, Michoacán, notificó la resolución en la que se revisa el fallo emitido el 15 de enero de 2016.

Así, se revoca la resolución interlocutoria dictada el 15 de enero de 2017 dentro del incidente de sobreseimiento conexo a la causa penal que se instruye a **José Manuel Mireles Valverde** por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Por ello, se declaró procedente el sobreseimiento de dicha causa con efecto de sentencia absolutoria.

La defensa de **Mireles Valverd**e analiza la posibilidad de demandar a las autoridades por el perjuicio que sufrió **Mireles**, exigiendo una indemnización.

Cabe recordar que **José Manuel Mireles** fue detenido a mediados de 2014 junto con 80 autodefensas y acusado de varios delitos, entre los que destacaba la portación de arma, fue liberado en mayo de 2017 con las reservas de ley. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Exige PRD a Pemex aclarar pago a Odebrecht**
* **Piden a AMLO valorar permanencia de EMP**
* **En San Lázaro continúa entrega de documentación de nuevos diputados**
* **Continúa disputa por coordinación de bancada del PRD en San Lázaro**
* **Piden proceso de transición legislativa**
* **Es imposible crear comisión de la verdad de caso Iguala: tribunal**
* **Gobierno de Chihuahua sí desvió recursos al PRI, concluye investigación del INE**
* **SEP será primera secretaría en ser descentralizada: Esteban Moctezuma**
* **Revisa Monreal agenda con Olga Sánchez**
* **'La marihuana, un mercado de oportunidades': Fernando Belaunzarán**
* **Trump podría negociar un acuerdo bilateral con México**
* **"El Güero" Palma pide no difundir entrevista de "expareja" por afectar su proceso penal**

**18 de julio de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 12:12**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Exige PRD a Pemex aclarar pago a Odebrecht**

Diputados del PRD impulsan un exhorto al director general de Petróleos Mexicanos, **Carlos Alberto Treviño**, para que entregue un informe sobre 191 millones de pesos no transparentados y que formaron parte de tres contratos en los que figuró el nombre de la empresa Odebrecht.

En el punto de acuerdo, incluido en la orden del día de la Comisión Permanente, se apunta que sobre estos recursos ha habido observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y los contratos signados fueron por dos refinerías donde se abrió la participación de esta industria para la conversión residual.

Esta iniciativa es promovida por los perredistas **Jesús Zambrano**, **Felipe Reyes** y **Julio Saldaña Morán** y **Cristina Gaytán**.

En los informes individuales de la fiscalización de la cuenta pública 2017, entregados a la Cámara de Diputados el 18 de junio pasado, figuran los contratos entregados en 2016 a la empresa brasileña para su intervención en las refinerías de Tula y Salamanca.

Entre las irregularidades citadas por la ASF se mencionan ocho pliegos de observaciones en los que se enlista la inexistencia de información de 707 millones 600 mil pesos, al aplicar costos fuera de mercado y rendimientos bajos; pagos en exceso por deficiente integración del precio unitario extraordinario y que en el concepto de suministro e instalación de malla ciclón no se ha reportado un monto de un millón 290 mil pesos.

También se señala duplicidad de alcances en el bombeo de concreto por un monto de 110 mil pesos y que faltan por aclarar pagos de 11 millones 470 mil pesos, por una incorrecta integración del porcentaje de financiamiento.

Así como el pago excedido de 139 millones 920 mil pesos por ajuste de costos indirectos y 79 millones 160 mil pesos por el concepto de suministro de agua para rellenos, sin justificación.

Del mismo modo, erogaciones por 29 millones 160 mil pesos por costos fuera de mercado y rendimientos bajos, y 8 millones 880 mil pesos por el pago en exceso por falta de ajustes de costos directos.

"(Que se) entregue a la brevedad un informe detallado sobre estado y situación en que se encuentran las cuentas referidas en el Informe Individual de la Auditoría Superior de la Federación, así como las medidas y acciones administrativas y correctivas emprendidas por la empresa petrolera, con el fin de para subsanar y revertir el daño patrimonial", se solicita. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 13:44**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Piden a AMLO valorar permanencia de EMP**

Al considerar que la presencia del Estado Mayor Presidencial (EMP) es indispensable para la seguridad del titular del Ejecutivo federal y de comitivas de gobiernos extranjeros que visiten el País, legisladores pidieron a **Andrés Manuel López Obrador** considerar su permanencia.

En conferencia, el coordinador de la bancada panista en San Lázaro, **Marko Cortés**, enfatizó la importancia y urgencia de que se explique el proyecto de seguridad para proteger al Presidente.

"Nosotros queremos conocer con puntualidad cuáles son las propuestas, qué es exactamente lo que el Gobierno entrante estará planteando para poder hacer una opinión clara y concreta al respecto, porque no conocemos más que los títulos de las intenciones, pero requerimos saber la letra chiquita de estos proyectos de seguridad", dijo.

La senadora priista **Diva Gastélum** llamó a contemplar que esta decisión no sólo repercutirá al Presidente.

"Yo creo, como persona, ya no como senadora, que cuando rebasas esa raya cualquier otra cosa puede pasar. Sí creo que el Ejército, más que regresarlo a sus campamentos y demás, debemos regresarle el respeto que el pueblo de México le tiene, creo que pasa por ahí", señaló.

"No es **Andrés Manuel López Obrador**, es la investidura, es el Presidente de los y las mexicanas al que tenemos que cuidar", agregó.

Al respecto, **Jorge López Martín**, vicecoordinador de Difusión y Mensaje de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, advirtió consecuencias.

"Lo más grave es que estamos viendo que este cuerpo tan importante del Estado mexicano se encarga y tiene como objetivo salvaguardar a los mexicanos, no del Presidente de la República, sino de la Presidencia de la República como institución", apuntó.

"Se está poniendo en riesgo el buen caminar del Estado Mexicano al dejar a su suerte la seguridad del Presidente de la República y esto pues evidentemente no corresponde a la importancia que se debe de generar en torno al círculo de seguridad de quien toma las decisiones más importantes en nuestro País".

El legislador independiente **Javier Lozano**, enfatizó en que México es un País con altos niveles de violencia y con diversos grupos criminales peligrosos.

"Es un grave error. Ese grupo élite está destinado, preparado, entrenado, capacitado con todo profesionalismo. Y no solamente la seguridad del Presidente de la República, de su entorno, de los Secretarios, sobre todo de aquellos que están en nivel de seguridad, aquellos que toman decisiones graves y que afectan intereses", acotó.

"Ustedes creen que servidores públicos ( ) deben estar cuidados, van a venir jefes de Estado y de Gobierno a la toma de posesión o a visitas de Estado, en funciones durante la Administración del Presidente **López Obrador**, ¿quién los va a cuidar?, ya olvídense de la seguridad pública, la logística, ¿por dónde va, por dónde andan?".

REFORMA publicó que un total de 7 mil 612 elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP), del Cuerpo de Guardias Presidenciales (CGP) y de un batallón de marinos conocido como 24 BIM) que están al servicio del Presidente, retornarán a sus cuarteles.

Entre los mandos operativos del EMP se encuentran 12 Generales y Almirantes, 187 jefes (coroneles, tenientes coroneles y mayores) o capitanes y 550 oficiales (tenientes y subtenientes).

Exigen a EPN no bajar la guardia

El diputado **Marko Cortés** pidió al Presidente **Enrique Peña Nieto** no bajar la guardia en la recta final de su mandato y garantizar la seguridad de los ciudadanos mexicanos.

"Para que no baje la cortina, todavía tiene cuatro meses en sus manos la responsabilidad de la tranquilidad y la seguridad de los mexicanos", refirió.

"No vemos que se estén tomando medidas para evitar hechos violentos, para evitar hechos delincuenciales, y por lo tanto, nosotros le pedimos al Gobierno federal que recuerde que su último día de mandato es el 30 de noviembre” .**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 13:17**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**En San Lázaro continúa entrega de documentación de nuevos diputados**

En la **Cámara de Diputados**, se lleva a cabo el segundo día de entrega de la documentación de los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), que incluyen las copias de las constancias de mayoría de los diputados electos el pasado 1 de julio, así como las notificaciones sobre impugnaciones presentadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se tiene previsto recibir a 116 representantes de Consejos Distritales pertenecientes a la Tercera y Cuarta Circunscripciones electorales.

Entregarán los expedientes de los diputados electos en los distintos distritos electorales ubicados en los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Guerrero, Morelos, Puebla, Ciudad de México y Tlaxcala.

En la víspera, el presidente de la Mesa Directiva, **Edgar Romo**, acompañado por el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova y otros integrantes del Consejo General, recalcó que, al recibir las copias de las constancias de mayoría de los diputados electos por el principio de mayoría relativa, es decir, en las urnas, inicia el registro de los nuevos congresistas, que serán recibidos en San Lázaro para su debida credencialización, a partir del 20 de agosto.

Lo anterior, a fin de que obtengan su credencial oficial y puedan acudir a la sesión constitutiva de la LXIV Legislatura, a realizarse el próximo miércoles 29 de agosto, a las 11:00 horas. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 12:51**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Continúa disputa por coordinación de bancada del PRD en San Lázaro**

Ante la disputa que existe en la bancada del PRD en la Cámara de Diputados porque los legisladores **Omar Ortega** y **Jesús Zambrano** se declaran coordinadores, el secretario general del sol azteca, **Ángel Ávila**, aclaró “que no existe nuevo coordinador y es **Zambrano** quien tiene ese cargo”.

A través de sus redes sociales, la dirigencia del PRD desconoció el proceso que este martes realizaron sus legisladores al señalar “que la reunión no cumplía con ningún requisito estatutario”.

Además, explicó “que votaron diputados que están en otros partidos”.

Este martes, el diputado **Omar Ortega** se proclamó como nuevo coordinador de los diputados federales del PRD en una reunión donde participaron 33 diputados de los 51 con los que cuenta la bancada. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 11:12**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Piden proceso de transición legislativa**

A fin de intercambiar puntos de vista y que los próximos legisladores fijen prioridades, el senador **José María Martínez Martínez** propone un encuentro con los actuales parlamentarios para que inicie el proceso de transición en las Cámaras.

La iniciativa está incluida en la lista de puntos de la sesión de la Comisión Permanente de este día, en la que se estipula que la política exterior es uno de los temas que debería tratarse en esa transición.

"La transferencia pacífica del poder es una de las características más importantes de una democracia", expone el legislador en el punto de acuerdo.

Con las mesas de trabajo se pretende construir la estrategia de diplomacia interparlamentaria que permita alcanzar los objetivos de la política exterior mexicana, en el marco de la competencia constitucional.

"Son muchos los temas en el tablero de la relación con Estados Unidos, por ello es fundamental que los órganos del Estado mexicano, en el marco de sus respectivas competencias, fortalezcan los canales vigentes con nuestros vecinos y el resto del mundo, así como ampliar la visión actual para reflejar las prioridades que establecerá el próximo Gobierno federal", se expone en la iniciativa del ex panista.

**Martínez** señaló la necesidad de que quienes integrarán el Poder Legislativo, apresuren el paso en la conformación de equipos que tocarán temas internacionales, y en específico se encargarán de la relación bilateral con Estados Unidos.

Apuntó que esta tarea no sólo se debe dejar en manos del Ejecutivo federal y celebró el encuentro de autoridades estadounidenses con el equipo del virtual Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos.

"Considero pertinente que el ejercicio realizado con funcionarios estadounidenses no solamente se circunscriba a los titulares actuales del poder Ejecutivo y el equipo de la transición, sino también se integre una mesa plural para incluir a los integrantes de la próxima legislatura que jugarán un papel fundamental en la construcción de una política exterior acorde a nuestros principios constitucionales y práctica estatal en el derecho internacional", instó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 11:46**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Es imposible crear comisión de la verdad de caso Iguala: tribunal**

Un tribunal determinó que es imposible jurídicamente cumplir la sentencia que ordena la creación de la comisión de la verdad del caso Iguala.

“Se declara que existe imposibilidad jurídica para cumplir la sentencia protectora pronunciada el 31 de mayo de 2018 dentro de los autos del juicio de amparo en revisión 204/2017, en relación con el apartado donde se ordenó la constitución de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia (Caso Iguala) y las facultades concedidas, en la investigación de delitos a dicha comisión”, indicó.

El Tercer Tribunal Unitario del Décimo Noveno Circuito emitió un acuerdo, dentro del juicio de garantías 121/2015, de **Patricio Reyes Landa**, donde se señala que existe la “imposibilidad jurídica para cumplir la sentencia protectora” ordenada por el Primer Tribunal Colegiado.

Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite la solicitud de ejercicio de facultad de atracción que se realizó para conocer los recursos de revisión extraordinaria que presentaron diversas dependencias del gobierno federal contra la conformación de la comisión de la verdad del caso Iguala.

Sin embargo, hace una semana, el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito advirtió que ningún tribunal, incluida la Suprema Corte, tiene facultades para modificar, y menos para revocar, la sentencia definitiva que ordena la creación de la comisión de la verdad.

El 9 de julio, el ministro presidente de la Suprema Corte, **Luis María Aguilar Morales**, afirmó que la conformación de la comisión de la verdad no puede detenerse y debe seguir su curso, porque el alto tribunal “carece de competencia” para conocer los recursos que presentó la PGR, dependencia que argumentó que se encuentra imposibilitada jurídicamente para cumplir con el mandato ordenado por un tribunal colegiado.

La única vía, por la cual la Corte puede atraer el asunto, es a través de un incidente de inejecución de sentencia, es decir, por el desacato en que puede incurrir la PGR y el presidente **Enrique Peña Nieto**, si no cumplen con los amparos que fueron otorgados a presuntos integrantes del grupo criminal Guerreros Unidos, acusados del secuestro, homicidio y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 09:43**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Gobierno de Chihuahua sí desvió recursos al PRI, concluye investigación del INE**

Luego de casi dos años de investigación, el Instituto Nacional Electoral (INE) acreditó que durante la administración de **César Duarte** se desviaron 14.6 millones de pesos del gobierno de Chihuahua para el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El Consejo General conocerá hoy los resultados de la investigación de la Unidad Técnica de Fiscalización, que propone sancionar al partido con 36.4 millones de pesos por haber permitido aportaciones en efectivo de un ente prohibido, como la Secretaría de Hacienda del estado.

Derivado de las investigaciones, la autoridad electoral acreditó un esquema de triangulación de recursos, en donde el gobierno de Chihuahua realizó pagos por compensaciones a los trabajadores de diversas dependencias con montos inferiores a lo que les correspondía.

De acuerdo con la investigación, el gobierno emitía un cheque por concepto de compensación “con descuento”, se imprimía el recibo de pago y adicionalmente una “carta de autorización”, mediante la cual el servidor público “consentía” las deducciones.

Una serie de testimonios remitidos por la Fepade logró establecer que los recursos fueron depositados a la cuenta de la empresa Servicio Panamericano de Protección, quien se encargaba de canalizar las presuntas “aportaciones voluntarias”.

Ya con el dinero, la empresa emitía los cheques que fueron cambiados a efectivo para regresarlos a funcionarios de la Secretaría de Hacienda de la entidad, quienes posteriormente entregaron el recurso a **Pedro Mauli Romero Chávez**, secretario de Finanzas del Comité Directivo Estatal del PRI en Chihuahua.

La autoridad acreditó que el partido omitió rechazar una aportación en efectivo proveniente de un ente prohibido por la normatividad electoral; y además pretendió ocultar los hechos reportando aportaciones en efectivo por parte de sus militantes.

Ante ello, el INE prevé dar vista no sólo a la Fepade ante la posible comisión de un delito electoral; sino también a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Hacienda de Chihuahua. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 11:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**SEP será primera secretaría en ser descentralizada: Esteban Moctezuma**

La reubicación de varias Secretarías del Gobierno mexicano, que promueve el futuro presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se enfrenta a enormes problemas logísticos como el cambio de residencia y vida de miles de funcionarios.

La llamada descentralización del Gobierno mexicano, uno de los compromisos de campaña de **López Obrador** que ha vuelto a reiterar, pretende ayudar a "reactivar la economía de los estados", al tiempo que implicaría una reducción de sueldos de funcionarios y de gastos.

"La descentralización del Gobierno Federal es un proceso, estamos viendo con los titulares de las secretarías (propuestos para el próximo gabinete presidencial) cuándo vamos a poder iniciar el traslado de las secretarias a los estados", dijo **López Obrador** el pasado fin de semana.

El futuro secretario de Educación Pública (SEP), **Esteban Moctezuma**, adelantó que el organismo que dirigirá será el primero en ser descentralizado y su sede estará en el estado de Puebla, a unos 130 kilómetros de Ciudad de México.

Con unos 18 mil funcionarios, que trabajan en 40 edificios en la capital, la Secretaría de Educación Pública es una de las que se enfrenta a reto logístico mayor para el traslado de sus empleados.

**Moctezuma** dijo que a partir del 1 de diciembre, día en que toma posesión **López Obrador,** despachará en Puebla y recordó que los cambios serán graduales "y no de la noche a la mañana".

"El país requiere de una descentralización ordenada, inteligente y eficiente", apuntó.

Asimismo, declaró que para que la descentralización se concrete "se requiere crear las condiciones para que trabajadores de base tengan beneficios". Puso como ejemplos las viviendas para los trabajadores, escuelas y educación para sus hijos además de la garantía de todos los servicios.

"Vamos a descentralizar el gobierno porque ya no queremos que se siga concentrado la inversión pública en una o dos o tres entidades de la Federación. Necesitamos que el crecimiento sea horizontal, parejo, para que todos los estados de México se beneficien y no sólo sigan creciendo determinadas zonas", apuntó.

**López Obrador** ha insistido en que ese posible traslado va a "requerir un acuerdo con los trabajadores al servicio del Estado" y dijo que les darían "facilidades".

"En lugar de construir viviendas en la Ciudad de México, las vamos a construir en los estados, vamos a dar créditos baratos", indicó.

En una entrevista con Efe, **Kristobal Meléndez**, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), explicó hoy que el hecho de que se ubique una secretaría importante en cada uno de los estados "sería una ventaja importante porque generaría oportunidades de desarrollo" en vivienda y comercio.

Aunque no todos son ventajas. La primera complicación laboral resultaría si los trabajadores no quieran trasladarse o existiera una oposición importante para moverse a otro estado, principalmente los trabajadores sindicalizados.

**Meléndez** opina que, aunque este traslado se cumpla, "habría descontento" entre los funcionarios ya que se tiene que mover toda la familia, y si uno de ellos tiene un trabajo diferente ocurrirían separaciones.

En tanto, el líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), **Joel Ayala**, dijo hace en una entrevista con *Radio Fórmula* que la propuesta de **López Obrador** "es factible, gradualmente".

"Hemos expresado que a los trabajadores que acudan a esta descentralización primero habrá que recibirlos con una vivienda digna, amplia con servicios de educación y salud, espacios recreativos, deportivos y de esparcimiento", apuntó **Ayala**.

El líder de los trabajadores del Estado dijo que espera a conocer en profundidad el plan de reubicación de **López Obrador** como "un proyecto de nación en el que estamos de acuerdo".

Además del cambio de la SEP a la ciudad de Puebla están el de la Secretaría de Cultura a Tlaxcala (Tlaxcala), de Turismo a Chetumal (Quintana Roo), del Medio Ambiente a Mérida (Yucatán), de Pemex a Ciudad del Carmen (Campeche) y Energía a Villahermosa (Tabasco).

La Comisión Nacional del Deporte se trasladaría a Aguascalientes (Aguascalientes), la Secretaría de Agricultura a Ciudad Obregón (Sonora), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a La Paz (Baja California Sur), y el Instituto Nacional de Migración a Tijuana (Baja California).

Mientras que por asuntos de seguridad nacional en Ciudad de México permanecerán las secretarías de Defensa, Marina, Gobernación, Relaciones Exteriores y Hacienda.

Según cifras extraoficiales, unos 3 millones de personas trabajan para el Gobierno mexicano y de ellos 80 % lo hacen en Ciudad de México. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 12:22**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Revisa Monreal agenda con Olga Sánchez**

**Ricardo Monreal**, quien se perfila como líder de Morena en el Senado, se reunió con la futura Secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**.

En un tuit, el senador electo informó que se revisaron temas legislativos que se abordarían en la próxima Legislatura.

"Este día sostuve una reunión con la Ministra **Olga Sánchez Cordero** (@M\_OlgaSCordero), próxima Secretaria de Gobernación para revisar temas de agenda legislativa; compartimos el afán de colaboración entre poderes en esta #CuartaTransformación de la vida pública de México", señaló.

La semana pasada, el virtual Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, presentó a los legisladores electos de Morena la agenda prioritaria.

En esta propuesta se contemplan 13 reformas, entre las que se incluye el combate a la corrupción, así como el recorte de sueldos a altos funcionarios del Gobierno. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 10:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**'La marihuana, un mercado de oportunidades': Fernando Belaunzarán**

Al considerar que la política de prohibición del consumo de drogas ha fracasado, el virtual diputado federal de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, **Fernando Belaunzarán**, celebró la disposición de la exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Olga Sánchez Cordero**, de trabajar para legislar la despenalización de la marihuana.

En entrevista con la agencia Notimex, celebró el interés de la exministra **Sánchez Cordero** y virtual secretaria de Gobernación en el próximo Gobierno Federal, en el tema de la despenalización de la marihuana para uso personal; sin embargo, se requiere avanzar hacia la despenalización de la amapola.

Reiteró la necesidad de regular con fines farmacéuticos el uso de la amapola, y la marihuana se debe legalizar no sólo para fines médicos sino también personales, así como la siembra, cosecha, trasiego y uso lúdico.

Añadió que a partir de septiembre, cuando entra en vigor la nueva legislación en Canadá en la costa oeste, desde San Diego hasta el Polo Norte estará regulada la marihuana para todo uso, así como se inicia la generación de una industria lucrativa que ofrece altas ganancias, generación de empleos y otorga al Estado importantes impuestos.

Explicó que mientras en otros países la regulación de la marihuana es un mercado de oportunidades, en México no se aprovecha: "Es una tontería mantener la prohibición, la prohibición no ha servido para nada, por supuesto que en este tema respaldaría a **Olga Sánchez Cordero**", dijo.

**Belaunzarán Méndez** reiteró su compromiso de contribuir con lo que esté a su alcance para cambiar la política de drogas prohibicionista actual en el país. En cualquier paso que dé el nuevo gobierno en ese sentido, contará con su respaldo, señaló.

Destacó que es importante avanzar hacia una nueva política que tenga que ver con prevención efectiva, con políticas de reducción de daños, con tratamientos de casos problemáticos y regulación de drogas que hoy son ilegales, como la marihuana y amapola, esta última para que el cultivo sea para fines farmacéuticos.

Aseguró que será una oposición responsable al gobierno que encabezará, a partir del 1 de diciembre, **Andrés Manuel López Obrador**, lo respaldará y reconocerá en los avances que se tengan en esta materia, pero también señalará las fallas y cuestiones incorrectas.

Dejó claro que esta legislación deberá proteger a los niños y adolescentes, y quienes acerquen alguna droga a los menores de edad se les debe tipificar como delito, aunque reconoció que el consumo entre la población infantil ha crecido.

"Al regular vamos a poder proteger mejor niños y adolescentes, hoy ha crecido el consumo entre menores de edad a pesar de la prohibición, es decir, la prohibición no ha sido buena para prevenir, al contrario ha sido un fracaso", afirmó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 12:18**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Trump podría negociar un acuerdo bilateral con México**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo el miércoles que su país podría negociar un pacto comercial independiente con México, lo que sembró más dudas sobre el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

**Trump** declaró a periodistas durante una reunión de su gabinete en la Casa Blanca, que se habían dado “buenas sesiones” de conversación con México y con el presidente electo desde el 1 de julio.

Sólo quería decirles que tuvimos encuentros muy positivos con México y con el presidente electo de México que tuvo una victoria avasalladora, vamos muy bien con la renegociación de nuestro tratado comercial, ya veremos qué pasa. Podríamos acabar por firmar un acuerdo bilateral con México para luego negociar algo con Canadá más tarde. Pero estamos sosteniendo discusiones muy positivas con México”, comentó.

Su declaración hizo eco de lo acontecido la semana pasada, cuando el secretario de Estado estadounidense, **Mike Pompeo**, y otros miembros del gabinete estadounidense se reunió con el virtual presidente electo de México, **Andrés Manuel López Obrador**, quien declaró que quiere tener una buena relación con Estados Unidos y que su equipo de transición participará en futuras negociaciones del TLCAN.

El presidente estadounidense agregó que más adelante se podría trabajar en un acuerdo con Canadá, sin otorgar más detalles al respecto.

También recordó que el próximo 25 de julio, su gabinete se reunirá con el presidente de la Comisión Europea, **Jean-Claude Juncker**, para comenzar negociaciones en torno a la situación de guerra comercial que persiste entre Estados Unidos y la Unión Europea.

(La UE) nos ha impuesto tremendas barreras que perjudican mucho a nuestros granjeros, nuestros agricultores y la industria automotriz. Le han impuestos barreras a nuestros automóviles y a muchas otras cosas, como a nuestro equipo médico. Nos cuesta mucho trabajo venderle a la Unión Europea y por eso vendrán el 25 de julio a negociar con nosotros”, aseveró.

Finalmente, **Trump** volvió a amenazar con imponer aranceles a los automóviles originarios de la Unión Europea si no se llega a “negociar algo justo”.

Con información de Reuters. **Duración 22’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/2018**

**HORA: 07:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**"El Güero" Palma pide no difundir entrevista de "expareja" por afectar su proceso penal**

**Héctor Jesús "El Güero" Palma Salazar**, acusado de narcotráfico y presunto integrante del Cártel de Juárez se opuso a que se realice publicación alguna y por cualquier medio relacionada con su persona y que pueda afectar el actual proceso legal que existe en su contra.

Mediante una carta enviada al colaborador de **Ciro Gómez Leyva** a propósito de la trasmisión de la serie de entrevistas denominada "Cinco voces del purgatorio", y en el que se incluye una conversación entre el periodista **Humberto Padgett** y **Diana Patricia Guzmán**, con quien -se dice- tuvo una relación sentimental, el procesado, aseguró que cualquier información difundida sobre su persona le ocasionaría un daño moral, su presunción de inocencia, así como a su familia.

Por ello solicitó no difundir información o cualquier dato que haga alusión a él o al apodo de **"El Güero" Palma**, que "jamás he reconocido", pero que violaría sus derechos fundamentales y podrían afectar su proceso legal en marcha.

**Diana Patricia Guzmán**, alias "La Chiquita" o "la novia del güero Palma", acusada y de homicidio calificado y delitos contra la salud y sentenciada a 27 años seis meses de prisión, ofreció una entrevista a *Grupo Imagen* y aunque fueron transmitidos algunos fragmentos, la decisión editorial fue posponer su transmisión en tanto no se habla con el abogado de **Héctor Palma Salazar**.

**"Héctor "El Güero" Palma** me envió una carta para que no se difundiera la entrevista con **Diana Patricia Guzmán**, como parte de la serie especial #5VocesDelPurgatorio. Estas son las razones que nos dio", escribió **Gómez Leyva** en su cuenta de Twitter y difundió la misiva.

En el fragmento de la entrevista transmitido anoche, ella relata que sabía que existía una nómina de 20 mil dólares para pagar a los custodios que estaban en su grupo cada 15 días, y que al penal (no se especifica cuál) entraban políticos como un exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **Duración 09’11’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Marko Cortés busca la unificación de militantes en el PAN**
* **Con 17.8 mdp avanzan obras para renivelar San Lázaro tras 19-S**
* **Cuestiona Gamboa Patrón plan de austeridad de Martí Batres para el senado**
* **Buscan liderazgo de bancada del PAN**
* **México buscará que TLCAN siga siendo un acuerdo trilateral: Guajardo**
* **Inició liquidación de personal eventual: Eduardo Sánchez**
* **INE aprueba integración de Comisión de Presupuesto; refrenda compromiso con la austeridad**
* **INE entregará constancias de 116 diputados más de mayoría relativa**
* **Prometen legisladores electos de Morena defender derechos laborales**
* **Fideicomiso no fue para campañas de Morena: Bátiz**
* **Gobierno obstaculiza creación de una comisión de investigación sobre Ayotzinapa: AI**

**18 de julio de 2018**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 15:07**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Marko Cortés busca la unificación de militantes en el PAN**

**Redacción:** **Marko Cortés,** representante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de diputados, dijo que buscarán la alianza entre los militantes a fin de conseguir ser una fuerza real de oposición para el próximo Gobierno.

“Tendrá que ser el consenso en las posiciones para que de esa forma podamos avanzar juntos y lograr, como primera fuerza de oposición, ser fuertes, consistentes y claros”, señaló este miércoles durante conferencia de prensa en el Senado de la República.

Se prevé que la coalición 'Por México al Frente' sea la primera fuerza de oposición, ya que tras los resultados del pasado 1 de julio, podrían obtener 15 escaños por primera minoría y seis por mayoría relativa en la Cámara de Senadores. Mientras que en la Cámara de diputados, su bancada estaría conformada por 67 representantes distritales. A estos legisladores les faltarían los plurinominales que obtengan para ambas cámaras.

La primera fuerza política será Morena que obtendría 24 escaños por mayoría relativa y seis por primera minoría en la Cámara de Senadores. En la Cámara de diputados tendrían 218 legisladores, más plurinominales.

**Cortés Mendoza** expresó que Acción Nacional deberá construir una posición unificada entre gobiernos estatales y municipales, así como en ambas cámaras, con miras a que en los diálogos que se entablen con el próximo Gobierno vayan en una sola dirección.

Asimismo, el coordinador panista reiteró que los militantes del partido deberán de buscar una nueva práctica interna, con miras a priorizar el diálogo donde se debe de dar importancia a todas las voces. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 13:46**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Con 17.8 mdp avanzan obras para renivelar San Lázaro tras 19-S**

**Tania Rosas y Vanessa Alemán, reporteras:** A seis semanas de que inicie la LXIV Legislatura, las obras de renivelación del Palacio Legislativo de San Lázaro llevan 18.38 por ciento de avance físico y un avance financiero de 17 millones 821 mil pesos, lo que representa sólo 9.52 por ciento de lo que se debe pagar, sin contar el IVA.

Luego de las críticas por los costos de las obras, por primera vez la Cámara de Diputados decidió hacer pública toda la información respecto a los trabajos de renivelación que desencadenó el tiempo, la zona y el sismo del pasado 19 de septiembre.

El edificio H, el más afectado por el sismo, tiene el mayor avance en las obras, pues está completa la perforación de losa, los dados tienen 96 por ciento de avance, los pilotes hincados llevan 73 por ciento; asimismo, la perforación del subsuelo tiene un avance de 77 por ciento y lleva 53 por ciento la obra de dispositivos de control.

El edificio A de la Cámara de Diputados tiene un avance de 13 por ciento en la perforación de la losa, 3 por ciento en los dados y ningún avance en pilotes hincados, dispositivos de control ni perforación de subsuelo; mientras que aún no empiezan las obras en el edificio B.

De acuerdo con información pública de la Cámara, la obra tiene un presupuesto original de 187 millones 147 mil 276.80 pesos más IVA y se prevé que concluya en diciembre de 2019. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 14:45**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Cuestiona Gamboa Patrón plan de austeridad de Martí Batres para el senado**

**Alberto Morales y Juan Arvizu, reporteros:** El coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa**, cuestionó el plan de austeridad del senador electo de Morena, **Martí Batres**, con el cual se pretende un ahorro de dos mil millones de pesos en el presupuesto de la Cámara Alta.

Previo a la sesión de la Comisión Permanente de este miércoles, **Gamboa Patrón** se pronunció a favor de cualquier acción que represente un ahorro de recursos públicos, pero advirtió que no se puede hablar de cifras sin conocer cómo funciona el Senado.

“Ayer vi una declaración de un recorte de 2 mil millones de pesos al Senado, primero, hay que conocer qué es el Senado, qué derechos laborales tienen los trabajadores del Senado", dijo.

Y agregó: "Nosotros nos vamos, los 128 senadores, con nuestro equipo, pero llegan 128 senadores con su equipo; entonces, sí tienen que ver con mucho cuidado lo que representa la austeridad”.

**Gamboa**, quien termina el próximo 31 de agosto su periodo de seis años como senador, aseguró que respalda la propuesta de austeridad, pero reiteró que en el caso del Senado, debe analizarse con gran seriedad.

El lunes pasado, el senador electo **Martí Batres** presentó un plan de austeridad de 50 puntos para reducir en 2 mil millones de presos, casi el 41% del presupuesto anual de la Cámara Alta, en el Presupuesto de Egresos 2019. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Buscan liderazgo de bancada del PAN**

La todavía senadora **Adriana Dávila** busca el liderazgo de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados.

"Yo quiero ser coordinadora de la bancada", dijo en entrevista telefónica la legisladora tlaxcalteca al tiempo que se descartó para presidir al Comité Ejecutivo Nacional.

"Creo que mi perfil es un perfil que se adapta a las nuevas circunstancias y porque nunca he tenido miedo ni el empacho de decir las cosas como las pienso, aunque la decisión no depende de mí", aclaró.

En Acción Nacional, la designación de los coordinadores parlamentarios descansa en manos del presidente del Comité Ejecutivo Nacional en acuerdo con los legisladores.

"Me preocupa más lo que sucederá en el Congreso de la Unión. Las mujeres tenemos que dar un giro en el partido para hacernos más visibles", dijo.

El año pasado, **Dávila** se confrontó con el grupo afín a **Ernesto Cordero** después de que éste, con la anuencia de la bancada del PRI, fue electo Presidente del Senado.

También se mencionan, para liderar a la bancada, a los senadores **Ernesto Ruffo**, **Juan Carlos Romero Hicks** y **Marcela Torres Peimbert**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 15:13**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**México buscará que TLCAN siga siendo un acuerdo trilateral: Guajardo**

**Reuters:** **Ildefonso Guajardo**, secretario de Economía, dijo este miércoles que México buscará mantener el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) como un acuerdo trilateral.

**Guajardo** indicó que podría llegarse a un principio de acuerdo con los países socios del TLCAN hacia finales de agosto, mientras que consideró posible llegar a un pacto definitivo en noviembre, antes de la toma de posesión del virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador.**

El comentario de **Guajardo** viene después de las declaraciones hechas por el presidente **Donald Trump** quien dijo que podría priorizar un acuerdo comercial bilateral con México sobre Canadá.

En Washington, **Trump** declaró que Estado Unidos y México se están acercado a un acuerdo comercial y agregó que las pláticas con Canadá podrían hacerse más adelante.

**Trump** destacó que él y el virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, "están haciendo un gran trabajo".

**López Obrador** tomaría protesta como presidente de México el próximo 1 de diciembre, fecha que también marcaría el inicio del nuevo Gobierno federal. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Inició liquidación de personal eventual: Eduardo Sánchez**

*El vocero presidencial indicó que esta acción ‘ocurre en todos los términos de sexenio, todo el personal eventual que fue contratado para tareas muy específicas habrá de irse finiquitando’*

*ENRIQUE SÁNCHEZDAVID VICENTEÑO.-* CIUDAD DE MÉXICO. El gobierno federal inició con el proceso de finiquitar a los trabajadores eventuales contratados para tareas específicas para quitar esa carga a la próxima administración, informó el vocero de la Presidencia, **Eduardo Sánchez Hernández**.

Ocurre en todos los términos de sexenio, todo el personal eventual que fue contratado para tareas muy específicas, con esa calidad de eventual, habrá de irse finiquitando.

“A efecto que la estructura de gobierno que se reciba en la próxima administración sea específicamente la que se requiere exclusivamente para un arranque de gobierno y no haya cargas adicionales, en términos financieros, para la administración próxima”, explicó el vocero.

Sobre anuncios realizados por el virtual ganador de las elecciones presidenciales del pasado 1 de julio, **Andrés Manuel López Obrador**, sobre la descentralización de secretarías o la reducción de salarios, Sánchez Hernández se abstuvo de hacer comentarios.

Agregó que la indicación por parte del presidente **Enrique Peña Nieto** durante la reunión con todos los funcionarios de su gabinete, celebrada el pasado martes en la residencia oficial de Los Pinos, es de apoyar en la transición a la próxima administración.

Nosotros no fijamos una posición al respecto, a lo que va a hacer el próximo gobierno, nuestra misión es ayudar, cooperar, entregar información para que ellos puedan llevar a cabo sus labores en las mejores condiciones posibles.

“Y, desde luego, les deseamos que les vaya muy bien, porque en la medida en la que le vaya bien al gobierno, nos ira bien a todos los mexicanos”, dijo.

EMP, INSTITUCIÓN FUNDAMENTAL

El vocero de la Presidencia, Sánchez Hernández, destacó la labor del Estado Mayor Presidencial (EMP), a la que calificó como institución fundamental, en el apoyo al trabajo del presidente de la República.

Hasta el momento, López Obrador ha manifestado que no hará uso de los servicios de este cuerpo militar, por lo que su personal será reincorporado al Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México.

El EMP es una institución fundamental, ha sido una institución fundamental en los últimos años y, desde luego, en lo que a mí me ha tocado vivir durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

“Además tengo un sesgo, porque soy hijo de un militar, entonces teniendo ese sesgo no soy de lo más objetivo al respecto; sin embargo, pues un reconocimiento enorme a la labor que ha realizado el EMP durante todos estos años, particularmente en lo que a mí me consta en la administración del presidente Enrique Peña Nieto”, comentó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**INE aprueba integración de Comisión de Presupuesto; refrenda compromiso con la austeridad**

**René Cruz, reportero:** El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la integración de la Comisión Temporal de Presupuesto 2019, la cual será presidida por la consejera Claudia Zavala y que estará integrada por los consejeros Marco Antonio Baños, Ciro Murayama, Benito Nacif y Jaime Rivera.

En este marco, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, destacó que el organismo mantendrá su compromiso con la austeridad, por lo que los recursos que se soliciten para el 2019 serán los estrictamente necesarios.

“Mantendremos nuestro compromiso con la austeridad y el ejercicio racional de los recursos que sean autorizados a esta institución; ejemplo de ese compromiso son los recursos integrados a la Tesorería de la Federación en años anteriores, producto de la suspensión de obras autorizadas y calendarizadas. Lo digo con todas las letras, ningún órgano del Estado mexicano en 2017 tuvo un compromiso con la racionalidad como el INE”.

Indicó que la austeridad no debe ser un obstáculo para cuidar el andamiaje institucional que se ha edificado en los últimos 30 años, lo cual es una responsabilidad del INE y de los legisladores.

“No debemos olvidar que el presente y futuro de nuestra democracia se fundamenta en el andamiaje institucional que hemos edificado a lo largo de 30 años. Cuidar ese andamiaje, lo que de ninguna manera está divorciado, ni contrapuesto con los principios rectores de austeridad que debe tener toda democracia constitucional, es responsabilidad de todos, es responsabilidad del INE, es responsabilidad de los legisladores y de quienes integramos este órgano de dirección del Estado mexicano”.

Córdova Vianello recordó que en el mes de septiembre de este año inician los procesos electorales en Baja California, Durango, Aguascalientes, Tamaulipas y Quintana Roo, lo que implicará una revisión programática y análisis presupuestal.

Mencionó que otras de las actividades a desarrollar son la actualización y depuración del padrón electoral, la emisión de cerca de 16 millones de credenciales para votar y la fiscalización de los recursos que manejan los partidos. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: Notimex / 20minuotos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**INE entregará constancias de 116 diputados más de mayoría relativa**

Este miércoles se prevé que el Instituto Nacional Electoral (INE) entregue a la Cámara de Diputados la documentación de otros 116 legisladores que fueron electos por mayoría relativa el pasado 1 de julio, con lo que suman 238 de un total de 300.

La víspera, los presidentes de los Consejos Distritales del INE entregaron 122 expedientes y está previsto que el jueves proporcionen los 62 restantes, con lo que concluirá el primer proceso para integrar la LXIV legislatura que iniciará funciones el próximo 1 de septiembre.

La Cámara de Diputados recibe las copias certificadas de constancias de mayoría de cada uno de los 300 distritos electorales uninominales, así como un informe que detalla si existe o no algún medio de impugnación.

El 23 de agosto es la fecha límite para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones y entonces el INE elaborará la lista de los 200 diputados de representación proporcional, para completar los 500 que integrarán la legislatura.

La documentación de los legisladores electos que se entrega este miércoles pertenece a las circunscripciones tercera y cuarta, integradas por Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

El jueves se darán 62 constancias de la quinta circunscripción que comprende Colima, Hidalgo, Estado de México y Michoacán, con lo que se complementarán las 300 que expidieron los Consejos Distritales del INE a diputados electos por mayoría relativa. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Prometen legisladores electos de Morena defender derechos laborales**

Al reunirse con el pleno de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), legisladores electos de Morena se comprometieron a defender los derechos de los obreros y campesinos, así como impulsar los cambios económicos, políticos y sociales que demandan todos los mexicanos.

**Martí Batres Guadarrama**, **José Narro Céspedes**, **Citlalli Hernández**, **José de la Luz Sosa Salinas**, **Max Correa** y **Francisco Domínguez** expusieron que la transformación del país se dará por la vía pacífica y así quedó demostrado con los resultados que se dieron el pasado 1 de julio, con el triunfo de la coalición Juntos Haremos Historia.

Indicaron que una de las tareas en la que trabajarán de inmediato, una vez que asuman su cargo en el Senado de la República, Cámara de Diputados y congresos locales, será la de atacar las causas de la pobreza y marginación.

También, dijeron, se impulsarán los 50 puntos del plan de austeridad del próximo gobierno, “pues no venimos por el salario, sino para lograr la transformación del país y que **Andrés Manuel López Obrador** pase a la historia como el mejor presidente de México".

Durante la reunión con los integrantes de la UNT, que se llevó a cabo en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, adelantaron que modificarán la Constitución para que nadie pueda ganar más que el presidente de la República y esa acción incluirá a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En su intervención, el senador electo **Martí Batres Guadarrama** dijo que los resultados electorales demuestran que la gente demanda otro tipo de gobierno y aseveró que "en está ocasión no sólo se dio a nivel de la Presidencia de la República, sino también en la composición del Congreso de la Unión”.

Expuso que después de 30 años de una alianza entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), donde se aprobaron diversas reformas que afectaron al país y a la población en general, ahora hay una nueva correlación de fuerzas.

Se aprobará otro tipo de reformas con un acento social y con esta mayoría que tendrá Morena será posible impulsar iniciativas que beneficien a la población y caminar hacia adelante de manera propositiva, indicó. “Buscaremos más apoyo para la educación superior, impulsar la democracia sindical, mejores empleos y salarios, sindicatos democráticos y progresistas”, añadió.

Por su parte, **José Narro Céspedes**, senador electo, aseguró que los campesinos de este país han estado excluidos del desarrollo desde que el gobierno, hace 24 años, planteó que era preferible comprar los alimentos en el exterior que seguir apoyando al campo.

Por ello, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) trabaja en una agenda legislativa del movimiento campesino, la cual será impulsada en el Congreso de la Unión por los diputados **Miguel Acundo González** y **José de la Luz Sosa Salinas**, informó.

En su oportunidad, la senadora electa **Citlalli Hernández** afirmó que el triunfo de Morena y de **Andrés Manuel López Obrador** es el resultado de muchos movimientos sociales para llegar al poder y transformar al país y apuntó que se terminarán los privilegios y abusos, a fin de disminuir la pobreza y marginación; se darán mayores apoyos a la educación, al campo, a la salud, a la vivienda, y se protegerá al medio ambiente.

“En los próximos seis años habrá un diálogo constante con las organizaciones sociales, obreras y campesinas, será el sexenio de los trabajadores y de los movimientos sociales y la UNT es un espacio fundamental para elaborar una agenda conjunta”, subrayó.

Finalmente, **Max Correa**, diputado local electo por el Estado de México, afirmó que a nivel municipal se tienen enormes retos que enfrentar y uno de ellos es terminar con los cacicazgos que se dan en el medio rural; como movimiento social, campesino y sindical tenemos la obligación de no bajar la guardia y mantener las demandas de la clase trabajadora. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 19:12**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Fideicomiso no fue para campañas de Morena: Bátiz**

*Bernardo Bátiz, ex integrante CEN y militante del partido, dijo que el fideicomiso que crearon fue para apoyar a los damnificados que dejó el sismo del pasado 19 de septiembre y no para impulsar la campaña de candidatos*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. **Bernardo Bátiz**, ex integrante del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) y militante de Morena, dijo que el fideicomiso que creó el partido fue para apoyar a los damnificados que dejó el sismo del pasado 19 de septiembre y no para impulsar la campaña de candidatos.

"Coincidió en el tiempo, pero no tuvo nada que ver con la campaña, sí fueron militantes y funcionarios morenistas los que aportaron (al fideicomiso)", puntualizó en entrevista con **Azucena Uresti** para Grupo Fórmula.

Explicó que lograron juntar alrededor de 80 millones de pesos para ayudar a los damnificados de todos los estados que resultaron afectados.

"Puedo decir que son también más de 8 mil damnificados a los que se les entregó dinero, primero se verifico que fueran damnificados, cada uno firmó, se tomaron fotografías y se les entregó la cantidad, que no era muy grande, eran entre mil 500 y 3 o 4 mil pesos", señaló.

Añadió que aún no han entregado todo el monto que se juntó, pues aún queda una cuarta parte, pero que "ya va en camino de ser entregada".

"Resultó que por hacer algo bien nos resulta una multa gigantesca al partido que no tuvo nada que ver, somos militante del partido lo que hicimos el apoyo", puntualizó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/07/18**

**HORA: 17:39**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Gobierno obstaculiza creación de una comisión de investigación sobre Ayotzinapa: AI**

**Mariluz Roldán, reportera:** “Hay una decisión política de ocultar la verdad sobre la suerte de los 43 estudiantes” de Ayotzinapa, afirmó **Erika Guevara Rosas**, directora para las Américas de Amnistía Internacional (AI), después de que se dio a conocer la sentencia del Tercer Tribunal Unitario del Décimo Noveno Circuito de Reynosa, Tamaulipas, en la cual indicó que hay imposibilidad jurídica para crear la Comisión de Investigación para la Justicia y la Verdad sobre el caso Iguala.

**Guevara Rosas** expresó que “el gobierno tomó más de 100 acciones legales distintas ante los tribunales para impedir que se cumpliera esta resolución judicial. Esto muestra que hay una decisión política de ocultar la verdad sobre la suerte de los 43 estudiantes. El gobierno debe dejar de oponerse a la comisión de investigación especial y dedicar sus recursos y esfuerzos para cumplir adecuadamente esta medida”.

La creación de la Comisión de Investigación para la Justicia y la Verdad sobre el caso Ayotzinapa fue ordenada por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito, como un mecanismo extraordinario para investigar el paradero de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

Sin embargo, hoy el tercer tribunal declaró que existe imposibilidad jurídica para crear esa comisión, como los argumentó la Procuraduría General de la República. Decisión que familiares y representantes de las víctimas ven como un hecho que “atenta contra la verdad y la justicia”.

“El gobierno federal ha hecho todo lo posible por obstaculizar la creación de una comisión de investigación especial para investigar el caso Ayotzinapa, ordenada por un tribunal federal. Dicho tribunal consideró que esa era la única forma de salvar una investigación plagada de irregularidades y evidencia fabricada”, destacó la directora para las Américas de AI. **dlp/m**